# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA



# NIVEL DE BULLYING ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. "SAN PIO X - CIRCA" AREQUIPA 2017

Trabajo de Investigación presentada por:

Arambulo Huamani, Jessica Micsi

Amanqui Usedo, Julia Martha

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación

Asesor: Dr. Fernández Gambarini, Walter

Arequipa – Perú 2017



### **INFORME DE SIMILITUD**

#### Nro. 374-2023-UI-FCE-UNSA

Yo, Benjamín Maraza Quispe, en mi condición de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; de acuerdo a lo dispuesto, hago constar que el trabajo de investigación<sup>1</sup> titulado:

Nivel de bullying escolar de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la I.E. "San Pio X - CIRCA" Arequipa 2017.

Presentado por:

Jessica Micsi Arambulo Huamani
Julia Martha Amangui Usedo

Ha sido sometido a la herramienta de software anti plagio Ouriginal, obteniendo un porcentaje de similitud del 20%, tal y como se evidencia en el reporte oficial emitido por la plataforma utilizada, con el detalle de dichas similitudes e información complementaria correspondiente.

Por lo tanto, se concluye que el Trabajo de Investigación cumple con el criterio de originalidad y no presenta observaciones. Sin otro particular, es todo cuanto informo para conocimiento y fines pertinentes.

Arequipa, 22 de noviembre del 2023.

Dr. Benjamín Maraza Quispe

Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Término que engloba a: Tesis, Trabajo Académico, Trabajo de Suficiencia Profesional o Trabajo de Investigación.

#### **DEDICATORIA**

A Dios por haberme dado la fortaleza para continuar con mis estudios.

A mi esposo y a mis padres por su apoyo incondicional

A mi hijo Adrianito, por su aliento para lograr mi objetivo trazado

Jessica

#### **DEDICATORIA**

Gracias a Dios por haber permitido lograr concluir mis estudios.

A mi padre, madre y hermana que me han ofrecido amor y la calidez de una familia la cual amo.

A mí amada hija por ser fuente y motivo de inspiración para poder superarme.

A mi esposo por su apoyo y compañía.

A mis queridas amigas y profesores quienes compartieron sus conocimientos, experiencias y alegrías

Martha

#### **RESUMEN**

Dado que el Bullying es un problema que está afectando a los estudiantes en las escuelas públicas y/o privadas y ante los episodios de violencia escolar, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en los centros educativos, y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan prevenir el acoso, amparar a sus víctimas y frustrar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula.

La presente investigación surge viendo la necesidad de identificar la violencia escolar en 4º de nivel secundario, con el propósito de identificar la violencia escolar y algunos casos ocurridos distintos entre pares, tal como lo informan los propios estudiantes, testigos, víctimas o agresores, así como las estrategias de prevención adoptadas por la Institución y los profesores ante este tipo de conductas antisociales.

Se realizó la investigación a través del cuestionario anónimo sobre la problemática del bullying en un total de 30 estudiantes del 4to grado de educación secundaria de la I.E. "San Pio x - Circa" obteniendo como resultados la presencia de bullying en un 47%, en promedio, Los comportamientos intimidatorios se encuentran en su mayoría bastante al 45% promedio, Los actos de victimización recibida en varias ocasiones en un 34 %,La actuación del observador activo en defensa del acosado en un 33% en pocas veces, el acoso extremo en 33% y la actuación del observador pasivo de los estudiantes en la mayoría al 43% promedio se da pocas veces. Se concluyó que existe un bajo nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores y que ante ellos se tendría que tomar las medidas necesarias para poder disminuirla, un trabajo por parte de los padres, los profesores y el estado a través de diversos programas.

#### INTRODUCCION

En los últimos años con los problemas políticos, económicos y sociales que se encuentra atravesando nuestro país, se ha comprobado que, en las Instituciones Educativas vienen sucediendo casos de bullying escolar con mayor frecuencia, evidenciando el deterioro progresivo de la convivencia escolar y se han hecho más visibles aspectos como violencia, indisciplina, vandalismo, malos modales y actos disruptivos.

Ante la presencia de este fenómeno social, el presente trabajo de investigación, tiene el propósito de determinar el nivel de bullying escolar de los estudiantes, e identificar el comportamiento intimidatorio (acosador), victimización recibida (acosado), observador activo en defensa del acosado, acoso extremo y observador pasivo; que en cualquiera sea su ubicación son víctimas de los hechos.

El informe de investigación está dividido en tres capítulos:

El primer capítulo, contiene el marco teórico de bullying escolar

El segundo capítulo, denominado marco metodológico, aquí se presenta la descripción y justificación del estudio; el enfoque y tipo de diseño, métodos, técnicas, población - muestra y procesamiento estadístico de la investigación, análisis resultados y propuesta e interpretación de resultados.

El tercer capítulo, presenta la propuesta de atención a la problemática, diseñada desde la denominación, justificación, objetivos, contenidos, recursos y programación.

Finalmente se presenta la bibliografía, conclusiones, sugerencias y anexos correspondientes.

## ÍNDICE

Dedicatoria Resumen Introducción

Índice

# CAPÍTULO I EL BULLYING ESCOLAR

1.1. l	La Educación Básica en el Perú	. 1
1.1.1. F	Principios de la educación	. 2
1.1.2. F	Fines de la Educación Peruana	. 3
1.1.3. (	Compromiso de gestión de la convivencia escolar	. 3
1.1.4. E	Educación secundaria	. 4
1.1.5. F	Factores que intervienen en la adolescencia	6
1.1.6. E	Educación secundaria	. 4
1.2. E	El bullying escolar	. 7
1.2.1. [	Dimensiones del bullying	. 9
1.2.2. F	Reconocimiento de bullying	10
1.2.3. (	Conductas relacionadas con el bullying	11
1.2.4. (	Causas del bullying	12
1.2.5. (	Consecuencias del bullying	12
1.2.6. [	Diagnóstico para categorizar el bullying	14
1.2.7. (	Componentes del bullying	14
1.2.8. (	Cyberbullyng2	21
1.2.9. (	Consecuencias de tipos de violencia	22
	CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO	
2.1. Ar	ntecedentes	24
2.2. De	escripción de la situación problemática2	26
2.3. PI	lanteamiento del problema2	27
2.4. Ju	ustificación2	28
2.5. Fo	ormulación del problema2	29
2.5.	.1. Problema general2	29
2.5.	.2. Problemas específicos	29

	2.6. Objetivos	30	
	2.6.1. Objetivo general	30	
	2.6.2. Objetivos específicos	30	
	2.7. Hipótesis	31	
	2.8. Sistema de variables	31	
	2.9. Metodología de la investigación	31	
	2.9.1. Nivel de investigación	31	
	2.9.2. Tipo de investigación	31	
	2.9.3. Diseño de investigación	31	
	2.10. Población y muestra	32	
	2.11. Técnica e instrumentos de recolección de datos	32	
2.12. Recolección de la información		33	
	2.13. Presentación de datos, interpretación y análisis de los resultados 34		
	CAPITULO III PROPUESTA DE SOLUCIÓN		
	3.1. Denominación		
3.2. Justificación		50	
3.3. Base normativa		51	
3.4. Objetivos		53	
3.5. Contenidos		54	
	3.6. Metas de atención		
	3.7. Alcances	54	
	3.8. Programación	55	
	3.9. Desarrollo		
	Conclusiones		
	Conclusiones		
	Conclusiones Sugerencias		

#### **CAPÍTULO I**

#### **EL BULLYING ESCOLAR**

#### 1.1. La Educación Básica en el Perú

La Educación en el Perú está bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, el cual está a cargo de formular, implementar y supervisar la política nacional de educación.

La Educación básica regular, está a cargo de la Dirección General de Educación Básico Regular (DIGEBR). La Educación Básica Regular (EBR) es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (Artículo 36 de la Ley 28044). Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo. Se ofrece en la forma escolarizada y no escolarizada a fin de responder a la diversidad familiar, social, cultural, lingüística y ecológica del país. Los servicios educativos se brindan por niveles educativos. (Wikipedia, 2009).

Según Ley General de Educación, Ley Nro. 28044, "La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo

de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad." (Artículo N° 02).

#### 1.1.1. Principios de la educación

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios (Ley General de Educación, Ley Nro. 28044, Articulo N° 08):

- a. La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c. La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, maginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d. La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e. La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f. La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud

de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

- g. La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h. La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

#### 1.1.2. Fines de la Educación Peruana

Los fines de la educación son (Ley General de Educación, Ley Nro. 28044, Articulo N° 09):

- a. Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- b. Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

#### 1.1.3. Compromiso de gestión de la convivencia escolar

El Ministerio de Educación, orienta la gestión escolar con el planteamiento de los Compromisos de Gestión, para la implementación de los Compromisos a través de aspectos como el diagnóstico, la formulación de objetivos, metas y actividades; lo que "permitirá fortalecer el liderazgo pedagógico, asegurando las

condiciones para lograr mejores aprendizajes en niñas, niños y adolescentes, sin que nadie se quede atrás" (Ministerio de Educación, 2015, p. 9).

Los compromisos de Gestión, son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, la gestión escolar demanda destrezas que permitan generar escenarios favorables y asegurar los aprendizajes en la institución educativa. En tal sentido son cinco los Compromisos de Gestión (Ministerio de Educación, 2016):

Compromiso 1: Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa

Compromiso 2: Retención anual de estudiantes en la institución educativa

Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa

Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa

Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones personales y grupales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa, pues cada uno aporta con sus acciones a los modos de convivencia. Es un factor que contribuye al clima escolar. Para ello la IE cuenta con un comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno (RI) a nivel de aula e IE.

Es interesante reconocer que el clima escolar no necesariamente es percibido homogéneamente por todos los miembros de la institución educativa. Asociado a ello, el estudio del clima puede estar centrado en los procesos que ocurren en algún "microespacio" escolar, como el aula o en el ambiente organizacional general vivido por profesores y directores. De esta manera, es posible reconocer la existencia de microclimas, percibidos como más positivos que el general, siendo espacios protectores ante la influencia de otros más negativos (Arón y Milicic, 1999).

En cuanto a los docentes, la calidad del clima incide en la motivación por desarrollar su trabajo, el sentido de autoeficacia, sentirse valorado y estimulado, el compromiso con la escuela y la atención dada a los propósitos de la institución (Arón y Milicic, 2000). Pese a la relevancia de este actor y como la calidad del clima incide en su quehacer.

Referente a la relación de estudiantes, son muchos factores los que conllevan a la presencia de un comportamiento agresivo en el estudiante, que traslada ese comportamiento agresivo y rebelde a la institución educativa. Debido al incremento de casos que se viene presentando en nuestras instituciones educativas se ha creado por conveniente considerar varios aspectos, como una forma de prevenir la presencia del fenómeno del bullying.

#### 1.1.4. Educación secundaria

La Educación Secundaria es el tercer nivel de la Educación Básica Regular, dura cinco años y atiende a los menores de entre 12 y 17 años de edad. En este nivel educativo se desarrolla las competencias que permitan al estudiante acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio.

Además, forma a los púberes y adolescentes peruanos para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio; teniendo en cuenta sus características, necesidades y derechos.

#### 1.1.5. Factores que intervienen en la adolescencia

La educación secundaria coincide, en gran medida, con el desarrollo evolutivo, denominado adolescencia, abarca un periodo comprendido desde los 10-13 años hasta los 19-20 años. Su inicio viene marcado por la pubertad, periodo en el que aparecen las características sexuales secundarias y la reproducción se vuelve posible y continúa hasta alcanzar los niveles de madurez física, socioemocional y legal, propios de la adultez. Según el Ministerio de Educación (2005) algunos aspectos influyentes en las características de la adolescencia, son:

- Contexto cultural y socioeconómico. Los límites de la adolescencia, así como su evolución y características, son fuertemente influidos por el contexto. Ciertas habilidades cognitivas o sociales pueden presentarse antes en lugares donde la alimentación es mejor o donde los adolescentes están más expuestos a los medios de comunicación social. Lo que significa que los adolescentes presentan aspectos negativos o positivos en su actuar por la influencia del contexto.
- Diferencias entre mujeres y varones. El proceso de desarrollo es diferente en mujeres y en varones. Las primeras suelen avanzar más rápido en ciertos aspectos del desarrollo, como el crecimiento físico o los aspectos interpersonales. Inclusive, la diferencia se puede apreciar en los últimos años de secundaria.
  - En la actualidad, las estudiantes lideran, promueven las relaciones sociales e interpersonales con mayor seguridad y desafío.
- Interrelación entre los diversos ámbitos del desarrollo. Los cambios físicos, afectivos, cognitivos, morales y sociales se afectan recíprocamente, por lo que no podemos entenderlos aisladamente. Por ejemplo, las relaciones interpersonales serán transformadas decisivamente por las conquistas en el ámbito intelectual, que permiten ser críticos y ver las cosas desde diferentes puntos de vista; no solo como son, sino también como podrían ser.

En la actualidad, los adolescentes muestran nuevos intereses sociales, académicos, e incluso nuevas interrelaciones personales, influenciadas por los medios de comunicación y contexto.

 Avance diferenciado. Los diversos ámbitos de desarrollo se afectan recíprocamente, pero no siempre evolucionan a la misma velocidad y tiempo. Un estudiante puede haber desarrollado la esfera cognitiva y ser el mejor de la clase, y no haber avanzado igual en su desenvolvimiento social o madurez afectiva.

Este avance diferenciado, debe ser fortalecido teniendo en cuenta que todos los adolescentes no son iguales, son diferentes porque su desarrollo está marcado e influenciado por el contexto interno y externo

 Personalización. Si bien existen patrones comunes a las personas, cada una los vive de manera única. Por eso debemos interesarnos en conocer la particularidad de cada estudiante, con sus características propias, para poder acompañarlo de manera más personal y cercana.

En tal sentido, los docentes deben interesarse por conocer la caracterización de los estudiantes, y la tutoría es una oportunidad para conocerlos, comprenderlos y orientarlos de manera adecuada.

#### 1.2. El bullying escolar

Actualmente, existe un alto nivel de consenso, el "acoso escolar" se define como un comportamiento ofensivo, provocador, etc., que intenta lastimar, dañar, estropear, perjudicar, etc., a otra persona, con la particularidad de que la agresión se repite a lo largo del tiempo y la relación entre ambos implicados es asimétrica, lo que significa que la víctima siempre se encuentra en inferioridad de condiciones, teniendo muchas dificultades para defenderse de tales comportamientos agresivos (Olweus, 1999, citado en Rojas, 2013).

En la actualidad esa convivencia estudiantil se manifiesta en diversos escenarios, como situaciones de casos y que poco a poco se van

generalizando, por lo tanto debe de atenderse a tiempo con una cultura preventiva de colaboración de todos los actores educativos. Hacer conocer los derechos a todos los estudiantes y ejercer una cultura de deberes y derechos.

Según el Observatorio ciudadano de la seguridad escolar (OCSE, 2010) el bullying es una forma de violencia entre personas de edades similares, es decir, entre pares. Existe bullying cuando un niño, niña o adolescente es molestado, agredido, golpeado o humillado de manera constante por uno o varios compañeros.

La víctima del bullying no logra defenderse y piensa que pasará pronto el acoso. Los acosadores, también llamados bullys, molestan y maltratan con la intención de lastimar. El daño que causa esta agresión puede ser físico, social o emocional. El bullying incluye conductas de acoso, intimidación, hostigamiento y maltrato, pero siempre es entre personas de edades similares. Generalmente los agresores pertenecen al mismo grupo escolar que las víctimas o son de grupos superiores (OCSE, 2010).

Olweus (1999) citado en Rojas (2013) define que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes le expresan agresividad; manifiesta que estamos ante un comportamiento de naturaleza claramente agresiva, independientemente de la forma que tome (física, verbal o social); además, esta conducta debe repetirse en el tiempo con cierta consistencia; así mismo, la relación que se establece entre agresor y víctima se caracteriza por un desequilibrio de poder. Concluyendo el bullying es la agresión contra otro o grupo de estudiantes, a quien se lo intimida, burla, trato apelativo, manipulación, hostigamiento, rechazo, trato apelativo, indiferencia, desinterés, cómplice, amenazas, ciberacoso, generar temor, encubridor, insensible, despiadado; aspectos o sub-indicadores de la presente investigación; situaciones en que el acosado no encuentra la forma de defenderse; sin embargo, pero no lo podemos llamar bullying cuando alguien se mete con otro de forma

amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean.

Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Acciones como ésas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina. Pero no lo podemos llamar bullying cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean. (Gordobil y Oñederra, 2010, p.33)

Según Ortega (1994) el bullying es una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. Es ineludible la agresividad quien afirma que la agresividad es un componente del conjunto de los que permiten la adaptación del ser humano a su medio, en sus dimensiones básicas física, psicológica y social (Ortega, 1994b).

En conclusión, bullying es una situación de hostigamiento que con fuerza física, psicológica o social ejercen intimidación sobre otros, generando el miedo el terror, por ende deterioro de la personalidad, que muchas veces acaban en suicidio o nuevos acosadores.

#### 1.2.10. Dimensiones del bullying

Las personas que han estudiado el bullying, han identificado algunos rasgos que permiten a las familias y a los maestros reconocer si algún alumno o alumna está siendo víctima de bullying. Sugerimos que observe a sus hijas o hijos, tomándolos en cuenta.

Las dimensiones tratadas son planteadas según "Cuestionario multimodal de interacción escolar" expuesto en el planteamiento operacional,

Comportamientos intimidatorios (acosador)

- Burla
- Trato apelativo
- Manipulación

Victimización recibida (acosado)

- Hostigamiento
- Rechazo
- Trato apelativo

Observador activo en defensa del acosado

- Indiferencia
- Desinterés
- Cómplice

Acoso extremo/

- Amenazas
- Ciber-acoso
- Generar temor

#### Observador pasivo

- Encubridor
- Insensible
- Despiadado

#### 1.2.11. Reconocimiento de bullying

El bullying tiene características especiales que permiten distinguirlo de otras formas de violencia entre escolares, como los pleitos ocasionales o los juegos rudos (OCSE, 2010):

#### SI es bullying:

- Se repite, la agresión es constante.
- Las agresiones se presentan durante un largo periodo.
- Es intencional.

- El agresor suele planear la agresión para provocar daño.
- Se realiza lejos de la vista de los adultos o en lugares de poca vigilancia.
   Muchas veces se relaciona con la discriminación.
- El agresor o el grupo de agresores tienen más fuerza y poder que sus víctimas. Aunque todos se rían, la víctima se siente humillada, ofendida, con miedo.
- El bullying no es una broma.

#### No es bullying

- El maltrato, la discriminación o cualquier otra forma de violencia de un adulto hacia los alumnos.
- Un pleito ocasional entre compañeros.
- Una broma o un juego en el que todos se divierten.

#### 1.2.12. Conductas relacionadas con el bullying

Las conductas relacionadas son (OCSE, 2010):

- Golpes, puñetazos, patadas y otras agresiones físicas.
- Diversos tipos de amenazas, algunas acompañadas con pequeños golpes o usando armas para infundir más miedo.
- Bromas pesadas, poner apodos y ridiculizar a compañeros.
- Burlarse de características físicas, de preferencias sexuales, raza, capacidades, religión o posición social. Convirtiéndose el bullying en discriminación.
- Aislar, dejarlo solo, robarle amigos; excluir del grupo a la víctima, lo que aumenta el riesgo de sufrir violencia.
- Correr rumores o calumnias, de forma oral o escrita, como mensajes ofensivos escritos en baños o en redes sociales. Es más frecuente entre las mujeres.
- Ciberbullying: difundir imágenes reales o modificadas de la víctima, a través de correos masivos, mensajes instantáneos o en redes sociales. Con frecuencia estas imágenes se basan en el sexting.

#### 1.2.13. Causas del bullying:

El análisis de la problemática del bullying es importante para determinar acciones de solución y atención.

 Personales: Un niño que actúa de manera agresiva, sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos.

Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

- Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.
- En la escuela: Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se Presenten con mayor frecuencia.

#### 1.2.14. Consecuencias del bullying

Las consecuencias para la víctima:

 Las víctimas pueden ser personas activas o agresivas que en cualquiera de los dos casos, a prenden a aceptar el rol de víctimas y a desconfiar de los demás. Como características físicas, psicológicas y sociales, estas personas suelen ser niños o niñas que pasan más

- tiempos solos, niños/as encajonados en categorías como "rechazados" o "lornas" y niños menores que los agresores.
- Evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, lamentablemente algunos chicos, para no tener que soportar más esa situación se quitan la vida.

La violencia y/o agresión entre los iguales adquiere adversas formas; algunas son fácilmente detectables, como el maltrato físico (cuando un niño ce va con otro propinándole diversos golpes que dejan su huella en la cara o el cuerpo del otro). Otras formas de agresión, como el maltrato psicológico, son mucho más sibilinas y la victima lo pasa peor, ya que se

materializan con conductas ambiguas, incomprensibles y difíciles de interpretar por el niño que las padece, lo que supone un problema a la hora de explicar la situación por la que está pasando. Estos comportamientos agresivos de maltrato psicológico van acompañados de continuas persecuciones y hostigamiento en los que son frecuentes burlas, extorciones, chantajes, engaños, intimidaciones, amenazas y agresiones físicas, como empujones, patadas, pellizcos, etc.

Así, todos estos factores negativos, cuando se producen de forma reiterada, conllevan, sin que la víctima pueda evitarlo, un exceso de estrés y ansiedad que, mantenido durante largo tiempo, puede provocar situaciones en las que el niño sienta que es incapaz de solucionar sus problemas que le han llevado a ese estado y tenga pensamientos suicidas, llegando incluso a materializar el acto si no ve salida a su vida.

Si todos estos síntomas los trasladamos a un menor, convierten al niño en un ser muy vulnerable y presa fácil para que su acosador siga ensañándose con él con mayor violencia. Su vida es

fácilmente manipulable y está a merced de aquellos que le hacen daño. En una situación semejante, en la que el niño es incapaz de comprender lo que le está sucediendo, es muy poco probable que desarrolle estrategias de afrontamiento ante estas circunstancias tan enigmáticas por las que atraviesa.

#### 1.2.15. Diagnóstico para categorizar el bullying

A nivel internacional, la OMS (Organización Mundial dela Salud), dicta tres criterios diagnósticos para categorizar el bullying:

- La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales. (El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala).
- La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente accidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que lo acosan.
- 3. La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de la vida: académico, afectivo, emocional y familiar.

#### 1.2.16. Componentes del bullying

Los participantes de toda situación de Acoso Escolar, que es Triángulo del Bullying, son tres:

- Los acosadores
- La víctima y
- Los espectadores.

#### a. Los acosadores o agresor

Normalmente, el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo en la resolución de conflictos, presenta dificultad de ponerse en el lugar del otro, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía.

Según Avilés, J.M citado en Monite (2017) expresa que los expertos criminalistas y psicólogos "un niño puede ser autor de Bullying cuando solo espera y quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se siente bien o no disfruta con otros niños, si sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en casa, en la escuela o en la familia, cuando es frecuentemente humillado por los adultos, o cuando vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades. Los agresores ejercen su acción contra su víctima de diversas formas: les golpean, les molestan, provocan, acosan con empujones y golpes, les nombran de una forma desagradable o despectiva, les generan rumores, mentiras o bulos, les aíslan del grupo, les ofenden y les anulan".

Los acosadores presentan propensión al abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar, apoyados en una sensación de superioridad sobre todo física hacia la víctima. Suelen abusar de su fuerza, son más fuertes que sus víctimas o tienen más poder. Disfrutan el poder de intimidar y controlar a los demás. Se burlan de la autoridad. Necesitan orientación porque con frecuencia han sufrido maltrato y necesitan fortalecer valores, inteligencia emocional y capacidades para convivir.

Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema (Rodríguez, 2004):

- Necesidad de protagonismo: El agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, de que le presten atención.
- Necesidad de sentirse superior: La mayoría de los agresores sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás.
- Necesidad de sentirse diferente: Los agresores suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les

rodea; pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado.

 Necesidad de llenar un vacío emocional: Los agresores no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos diarios; por el contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio "espectáculo".

Los comportamientos y actitudes con los que hemos caracterizado al agresor hacen que su personalidad tenga las siguientes características:

- Agresivo y fuerte impulsividad.
- Ausencia de empatía.
- Poco control de la ira.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás: siempre de conflicto y agresión hacia él.
- Autosuficiente
- Capacidad exculpatoria. Sin sentimiento de culpabilidad.
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo o hiperactivo.
- Incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas.
- Déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos
- Su evolución en el futuro puede derivar si no se trata hacia la delincuencia o la agresión familiar.

#### b. Victima

Se sienten acosados, atrapados, impotentes, desprotegidos, excluidos y menospreciados. Soportan las agresiones durante tiempo con la esperanza de que serán pasajeras o porque creen que es normal. El daño va aumentando con el tiempo: Afecta su autoestima, tienen miedo de ir a la escuela, se distraen de las clases, abandonan la escuela, se deprimen

y hasta pueden llegar al suicidio o a atacar físicamente a sus agresores para vengarse.

Habitualmente, son niños que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociables, sensibles y frágiles, son los *esclavos* del grupo, y no saben revirar por vergüenza o por conformismo, siendo muy perjudicados por la amenazas y agresiones.

La personalidad del agredido, más difícil de precisar y que no justifica que sea objeto de vejaciones, suele ser la de un niño identificado como víctima, débil, inseguro y con bajos niveles de autoestima. Se caracterizan por falta de competencia social, la cual se refleja en una carencia de asertividad; es decir, dificultad para saber comunicar sus necesidades. Posiblemente sea un niño sobreprotegido en el ámbito familiar (Monite, 2017).

El perfil de un agredido o víctima pasiva suele ser el siguiente:

- En su apariencia física suelen presentar algún tipo de desventaja (complexión débil, obesidad...).
- Su rendimiento académico es superior al de los agresores y no tiene por qué ser peor al del resto de los compañeros.
- Muestran poca asertividad, mucha timidez, inseguridad y ansiedad.
- Se sienten sobreprotegidos por sus padres y con escasa independencia.
- Suelen ser ignorados o rechazados por sus compañeros en clase.
- Tienen dificultades para imponerse y ser escuchados en el grupo de compañeros.

El niño agredido vive normalmente en una situación social de aislamiento (con frecuencia no tiene ni un solo amigo entre los compañeros); en relación a lo cual cabe considerar su escasa asertividad y dificultad de comunicación, así como su baja popularidad, que según algunos estudios llega a ser incluso inferior a la de los agresores. Para explicarlo, conviene

tener en cuenta que la falta de amigos puede originar el inicio de la victimización, y que ésta puede hacer que disminuya aún más la popularidad de quien la sufre.

Estos niños suelen tener una conducta muy pasiva, miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación), alta ansiedad (a veces incluso miedo al contacto físico y a la actividad deportiva), inseguridad y baja autoestima; características que cabe relacionar con la tendencia observada en algunas investigaciones en las víctimas pasivas a culpabilizarse de su situación y a negarla, debido probablemente a que la consideran más vergonzosa de lo que consideran su situación los agresores (que a veces parecen estar orgullosos de serlo), (Salmivalli, 1996 citado en Rojas, 2013).

Las victimas pasivas suelen poseer cierta orientación a los adultos, que cabe relacionar con el hecho observado en algunos estudios entre las víctimas pasivas de haber sido y/o estar siendo sobreprotegidas en su familia.

Los comportamientos y actitudes con los que hemos caracterizado al agresor hacen que su personalidad tenga las siguientes características:

- Personalidad insegura.
- Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar).
- Alto nivel de ansiedad.
- Débiles y sumisos.
- Introvertidos, tímidos y con dificultades de relación y de habilidades sociales.
- Inmaduro para su edad.
- Manifiestan o padecen indefensión aprendida. Algunos chicos/as parecen entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su

- incapacidad para afrontar un problema poco serio. Les lastimó la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.
- Comienza teniendo trastornos psicológicos y trata de escaparse de la agresión. Protegiéndose con enfermedades imaginarias o somatizadas. Lo que puede derivar posteriormente en trastornos psiquiátricos. (Depresión, Ansiedad,...)

La conducta de las víctimas pasivas coincide con algunos de los problemas asociados al estereotipo femenino, como la fragilidad y la debilidad.

Reflejan dos maneras distintas de reaccionar frente al acoso y agresión por parte de sus compañeros:

- Por un lado, la víctima puede interpretar la victimización como una experiencia crítica muy traumática que, junto con su tendencia al retraimiento, mide su autoconcepto y desemboque en síntomas depresivos y sentimientos de soledad; esta víctima se conoce con el nombre de víctima pasiva o sumisa.
- Por otro lado, es posible que la víctima desarrolle actitudes tan negativas hacia sus iguales que, junto con una tendencia a la impulsividad, desencadene una reacción agresiva hacia sus propios agresores; ésta sería la víctima provocativa o agresiva (Díaz-Aguado, 2005).

Los alumnos elegidos como víctimas por los bully lo pasan verdaderamente muy mal, y sufren daños morales y físicos. La situación que les atenaza les provoca, de un modo duradero, altos niveles de ansiedad y una considerable tensión nerviosa, materializada en síntomas físicos como dolores de estómago y de cabeza, pesadillas, ataques de ansiedad..., que pueden ir acompañados por trastornos de su comportamiento social tales como rabietas, negativismo, acentuación de su timidez, fobia y miedo hacia la escuela. Es perfectamente comprensible que una personalidad en formación, caracterizada por su falta de agresividad, sus dificultades de resistencia a la contrariedad o la presión,

no pueda responder "contra" el agresor y canalice hacia sí misma la incomodidad, el miedo o el terror que siente (Díaz-Aguado, 2005).

Los adolescentes rechazados socialmente en la escuela son aquellos que resultan desagradables para la mayoría de sus iguales. En diversas investigaciones se ha mostrado que estos adolescentes se implican con mayor frecuencia en comportamientos violentos que suponen la violación de reglas institucionales y suelen presentar relaciones más conflictivas con sus compañeros y profesores, en comparación con aquellos adolescentes sin problemas de rechazo escolar.

Estos estudios también han mostrado que, sin embargo, la agresión no es la única causa de que estos adolescentes sean rechazados, sino que más bien se trataría de la combinación de elevados niveles de violencia con bajos niveles de competencia social. Además, los adolescentes rechazados presentan normalmente más problemas de aislamiento social, depresión y ansiedad, lo que también puede contribuir a que el adolescente sea poco aceptado socialmente en el aula. (Barría y otros, 2004).

#### c. Los compañeros espectadores o testigos

Algunos son cómplices de la violencia: animan al agresor, toman fotografías y hasta ayudan a golpear a la víctima. Otros defienden a la víctima: denuncian, piden ayuda y tratan de detener las agresiones. También hay testigos indiferentes que observan el abuso, pero no lo detienen ni lo estimulan.

Los espectadores o testigos del maltrato entre iguales son de forma mayoritaria los compañeros de las víctimas y de los agresores. Entre los espectadores suele producirse una inhibición a intervenir ante las situaciones de maltrato. Esta inhibición está motivada por el miedo a ser incluido en la agresión o en el círculo de la victimización.

Los agresores necesitan del silencio y la complicidad de los espectadores para continuar con su conducta. La violencia que ejercen sobre las víctimas tiene en los espectadores un efecto disuasorio que les impide

denunciar, pero en numerosas ocasiones llega incluso a producirse un contagio social que hace que los espectadores se impliquen directa o indirectamente en la agresión.

Es frecuente la falta de apoyo por parte de los compañeros que, en el mejor de los casos observan sin intervenir (espectadores neutrales) y con demasiada frecuencia se añaden a las agresiones y amplifican el proceso (espectadores antiprosociales). Esto se explica desde dos vertientes: por una parte el miedo a sufrir las mismas consecuencias si apoyan a la víctima, (mientras le agreden a él, no se meten conmigo) y por otra por el fenómeno de contagio social que fomenta la participación en los actos de intimidación. También hay un grupo de compañeros (espectadores prosociales) que tratan de ayudar a la víctima (Mora, 2000).

Debido a que a los agresores les encanta tener una audiencia, el espectador o también conocido como mirón, que alienta o tolera hace que el agresor se sienta más fuerte y popular. La persuasión por medio de la dramatización puede ayudar a la juventud a reconocer una posible situación peligrosa.

#### 1.2.17. Cyberbullyng

Es el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno (exclusión, burlas, insultos, esparcir rumores maliciosos con respecto a una persona). El agresor normalmente se encuentra en el anonimato, usando nombres falsos para no ser identificado, lo que sitúa a la víctima en mayor indefensión ya que esparcen imágenes o información para maltratar de rápidamente a la víctima.

Según Peter K Smith, identifica varios tipos de cyberbullyng:

- Hostigamiento: envió y difusión de mensajes ofensivos, maliciosos y vulgares.
- Persecución: envió de mensajes desafiantes
- Denigración: difusión de rumores sobre la victima
- Violación a la intimidad; difusión de secretos o imágenes

- Exclusión social: exclusión deliberada de la víctima de grupos de red.
- Suplantación de identidad: enviar mensajes malicioso haciéndose pasar por la víctima.

#### Características del cyberbullyng:

- No hay lugar seguro: La víctima no se siente segura en ningún lugar, dado que los ataques pueden llegar en cualquier momento o lugar.
- Anónimo: Ya que es exponencial y se esparcen con rapidez logrando que se vuelva más divertido.
- Agresiones repetidas: las agresiones se repiten una y otra vez, dado que la información por la web es permanente.
- Escasa visibilidad parental: la falta de comunicación en la familia, permite que el hijo llegue a pensar que es normal o es una situación que a todos les pasa.
- Los jóvenes de minorías étnicas
- Jóvenes que tienen conflictos con su identidad étnica
- Los jóvenes que pertenecen a un grupo mayoritario.

#### 1.2.18. Consecuencias de tipos de violencia

De acuerdo a la autora Díaz-Aguado, M. J. (2005). Porque se produce la violencia escolar y cómo prevenirla, señala que , violencia escolar es la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares). Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso escolar (bullying).

De igual manera, en lo referente a los tipos de violencia educativa para la autora Pérez, C. (1996). Violencia Escolar. Señala que:

#### Existen 02 tipos de violencia: Físicas y Psicológicas

- a. Consecuencias físicas
  - Homicidio
  - Lesiones graves
  - Embarazo no deseado
  - Abortos
  - Estrés
  - Vulnerabilidad a las enfermedades
- b. Consecuencias Psicológicas.
  - Suicidio
  - Problemas de salud mental
  - Ausencia de Autoestima

Ser víctima de violación o abuso sexual conlleva los siguientes sentimientos: Temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, Ser diferente (se sienten diferentes a los demás.

#### **CAPITULO II**

#### MARCO OPERATIVO

#### 2. Problema de investigación

#### 2.1. Antecedentes

Muro Mesones Valdez, M.L. (2010). Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un Colegio Estatal en Lima Metropolitana, (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Concluye que:

En la presente investigación la autora describe los niveles de cólera y los indicadores de acoso escolar en un grupo de adolescentes estudiantes de un colegio estatal. Se aplicó el Inventario Multicultural de la Cólera-Hostilidad (IMECH) y el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales a una muestra de 263 estudiantes. Al combinarse ambos instrumentos, se encontró que el grupo de alumnos identificados como "agresores" en comparación con los demás participantes del fenómeno, obtenían puntajes más bajos en lo que respecta a la escala de Control de la cólera manifiesta. Asimismo, los alumnos que se encontraban en riesgo de convertirse en agresores

indicaban un mayor control de la cólera manifiesta, en contraste con aquellos identificados como "víctimas".

Martínez, M. & Moncada, S. (2012) en la Tesis titulada: Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E. Nº 88013 "Eleazar Barrón", Chimbote. Para optar el grado de Magister en Educación con mención en Psicología Educativa en la Universidad Cesar Vallejo; concluyendo: Se determinó según los resultados que no existe una correlación entre ambas variables de estudio (niveles de agresividad y convivencia en el aula), ya que al contrastar los resultados obtenidos con el cálculo de la Chi cuadrado, los datos arrojados muestran que el valor resultante es de 6,099 lo cual se interpreta que no existe una relación estadística significativa; por lo tanto se acepta la hipótesis nula. rechazando la hipótesis alternativa. pudiéndose identificar los niveles de agresividad, ya que los resultados arrojados se sesgaron producto de la falta de honestidad por parte de la muestra investigada.

Según Jiménez Vásquez, a. (2007). El maltrato entre escolares bullying) en el Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. (Tesis doctoral). El autor considera que, (...), los medios audiovisuales son un valor importante de intervención, asimismo manifiesta que el bullying es un fenómeno preocupante que se viene presentando en la mayoría de las instituciones educativas, la muestra representativa fue de 1,660 estudiantes de 1° y 2° de Educación Secundaria Obligatoria y de 52 tutores obteniéndose los siguientes resultados:

Las conductas agresivas de los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social. El profesorado detecta el acoso escolar por medio de la observación; entendiendo que los principales síntomas son cambios repentinos de comportamiento y manifestaciones depresivas. Asimismo, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas

ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son.El 57,7% de los estudiantes (hombres y mujeres) creen que saldrían en auxilio de quien es victimizado y los que no lo hacen refieren miedo (17,1%) y no saber ayudar (42,4%) como causas principales de su negativa. Los chicos como autores informan de mayor emisión de conductas de acoso con diferencias estadísticamente significativas con las chicas en insultar, (66%\*\*\*), poner motes (35,5%\*\*\*), esconder (28,7%\*\*\*), amenazar (12,1%\*\*\*) y amenazar para meter miedo (1,4%\*\*\*); romper cosas (5%\*\*), extender rumores (11.4%\*\*)mientras que y reírse de otros (63,3%\*\*), pegar (14,0%\*), ignorar (39,2%\*) y acoso sexual (1,3%\*). En el caso de las chicas tan sólo hay una conducta que realizan significativamente más que los chicos: Hablar mal de otros (46,7\*). De igual forma, se implementaron sesiones de tutoría, tanto a los estudiantes como profesores logrando el interés de ellos. La aplicación fue mediante cortometrajes.

#### 2.2. Descripción de la situación problemática

Según la realidad del distrito de cerro colorado es un una población con alta demanda de emigrantes que genera presión demográfica de vivienda y trabajo, esta situación ocasiona informalidad y marginalidad urbana.

Es necesario resaltar, que una de las características de la población migrante que llega a este distrito, es que son grupos mayoritariamente procedentes del campo de nuestra serranía, con estudios escolares incompletos o en su defecto insuficientes, por ende no debe sorprendernos el nivel de pobreza y extrema pobreza de este distrito.

El distrito de Cerro colorado, colindantes con UPIS mercado mayorista y ciudad municipal, viene siendo el distrito con más altos índices de violencia juvenil y violencia intrafamiliar.

Es muy frecuente escuchar decir que, la familia es la célula básica de la sociedad y, es en el hogar donde los hijos se educan, se encuentran protegidos, y es en el seno de la familia, donde el niño se desarrolla

integralmente en un ambiente adecuado que le permite su crecimiento y formación global.

Asimismo, la familia es el núcleo donde el niño recibe amor, cariño, afecto, cuidados físicos; sobre todo es el centro social y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc., que luego serán reforzadas en la escuela.

Es lamentable que, el ambiente familiar se ve alterado por una serie de factores que afectan el normal desarrollo y formación del niño; especialmente los conflictos familiares, que se produce entre padres y luego por extensión afecta a los hijos; provocando una serie de graves consecuencias en ellos, como daños físicos y psicológicos.

Como todo Asentamiento Humano, presenta deficiencias en los servicios básicos y cuya población mayoritariamente son de la serranía del país, con escasa o ninguna formación educativa. Del mismo modo, se observa que, los niños y jóvenes no tienen buen rendimiento académico debido las deficiencias alimentarias y nutricionales, como consecuencia de la falta de empleo de sus padres o la ausencia de estos por el arduo trabajo, lo que conlleva a la presencia de delincuencia, drogadicción, prostitución, etc. Ante esta realidad se ha podido observar frecuentes hechos de violencia de toda índole, constituyendo un caso sintomático recurrente y problemático.

En la institución educativa San Pio X – Circa, el problema suele desarrollarse dentro de un contexto violento, de pocos valores, carente de atención por parte de los padres y autoridades.

En el entorno social suelen destacarse algunos brotes de violencia sobre todo con actitudes de rebeldía, egocentrismo y falta de desarrollo de sus habilidades sociales.

#### 2.3 Planteamiento del problema

Cada vez es mayor la frecuencia con que las instituciones educativas aparecen en los medios de comunicación por episodios de

violencia entre estudiantes, que alcanzan gran atracción pública y causan alarma social.

El acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes. A pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tenida en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir. Se distinguen conductas de exclusión social (ignorar y no dejar participar); agresión verbal (insultar, poner apodos o "marcantes" ofensivos, hablar mal del otro); agresión física directa (pegar); agresión física indirecta (robar, romper, esconder); amenazas; acoso sexual (verbal o físico). A estas manifestaciones se ha unido últimamente el denominado "ciberbullying", conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar.

Se identifica como involucrado en el bullying a todo aquel agresor, el cuál protagoniza el problema, siendo el realizador de los actos violentos; a la víctima, que es el afectado directo por las acciones del agresor; y finalmente los espectadores, que son aquellos que aprueben, desaprueben o colaboren en el conflicto; tratando de jerarquizar a cada uno por sus características y el papel que toman cada uno de los protagonistas.

Ya que el bullying es un problema que puede llegar a arriesgar la vida de cualquiera de los protagonistas requiere una investigación profunda, con bases sólidas e información concisa. Para así poder prevenirlo y concientizar en os adolescentes a la practicar valores con sus iguales.

#### 2.3. Justificación

Dado que el Bullying es un problema que está afectando a los estudiantes en las escuelas públicas y/o privadas y ante los episodios de violencia escolar, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en los centros educativos, y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan prevenir el acoso, amparar a sus víctimas y frustrar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula.

La presente investigación surge viendo la necesidad de identificar la violencia escolar en 4º de nivel secundario, con el propósito de identificar la violencia escolar y algunos casos ocurridos distintos entre pares, tal como lo informan los propios estudiantes, testigos, víctimas o agresores, así como las estrategias de prevención adoptadas por la Institución y los profesores ante este tipo de conductas antisociales.

De igual modo, existe un interés personal de las suscritas por ser profesional de las Ciencias de la educación y, es en la actualidad con todos los problemas existentes, primordialmente de índole social y económico donde los más afectados son nuestra niñez y juventud, ya que ellos son considerados el futuro de nuestro país. Por lo que, es necesario la erradicación definitiva del bullying en las instituciones educativas.

#### 2.4. Formulación del problema

#### 2.6.1. Problema general

¿Cómo es el bullying escolar de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio x - Circa" Arequipa?

#### 2.6.2. Problemas específicos

¿Cuáles son los comportamientos intimidatorios de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017?

¿Cuáles con los actos de victimización recibida de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017?

¿Cuál es la actuación del observador activo en defensa del acosado de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017 ?

¿Cuál es el acoso extremo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017? ¿Cuál es la actuación del observador pasivo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa2017?

## 2.5. Objetivos

# 2.7.1. Objetivo general

Determinar el nivel de bullying escolar de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio x - Circa" Arequipa 2017.

#### 2.7.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar los comportamientos intimidatorios de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X -Circa" Arequipa 2017.
- identificar los actos de victimización recibida de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X Circa" Arequipa 2017.
- Especificar la actuación del observador activo en defensa del acosado de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017.
- Precisar el acoso extremo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017.
- Identificar la actuación del observador pasivo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" Arequipa 2017.

#### 2.6. Hipótesis

El nivel de bullying escolar de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio x - Circa" Arequipa 2017, es bajo.

#### 2.7. Variables e indicadores

Univariable: El Bullying

Variables	Indicador	Sub-indicadores	
Bullying	Comportamientos	Burla	
	intimidatorios	Trato apelativo	
	(acosador)	Manipulación	
	Victimización recibida	Hostigamiento	
	(acosado)	Rechazo	
		Trato apelativo	
	Observador activo en	Indiferencia	
	defensa del acosado	Desinterés	
		Cómplice	
	Acoso extremo/	Amenazas	
		Ciber-acoso	
		Generar temor	
	Observador pasivo	Encubridor	
		Insensible	
		Despiadado	

Fuente: Elaboración propia

# 2.8. Metodología de la investigación.

El método utilizado es el método científico el cual se rige en procesos confiables, acordes con la realidad del estudio.

# 2.8.1. Nivel de investigación

Es una investigación aplicada

# 2.8.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva.

# 2.8.3. Diseño de investigación

Corresponde al diseño descriptivo:

M - O

Donde:

M = Muestra

O= Observación de la muestra

# 2.9. Población y muestra

#### 2.10.1. Población

La población está determinada por los estudiantes del nivel secundario I.E "San Pio x - Circa".

Grado	Secciones	Total
Primero	2 secciones	72
Segundo	2 secciones	70
Tercero	2 secciones	69
Cuarto	1 secciones	30
Quinto	1 secciones	42
Total	secciones	283

Fuente: fichas de matrícula institucional.

2.10.1. Muestra

La muestra está constituida por las estudiantes de cuarto grado de educación secundaria de la I.E "SAN PIO X - CIRCA".

Grado	Secciones	Total
		30
Cuarto de secundaria	Unica	
Total		30

Fuente: fichas de matrícula institucional.

#### 2.11. Técnica e instrumentos de recolección de datos

#### **Técnica**

Se ha seleccionado la técnica de la encuesta

Instrumento: Cuestionario

En el estudio se utilizó la tercera versión del "Cuestionario multimodal de interacción escolar" (CMIE-III) obtenida a partir del trabajo de Caballo, Arias, Calderero, Salazar e Irurtia (2011). Esta medida consta de 44 ítems + 2 de control que pueden responderse en una escala tipo Likert de 1 a 4 dependiendo de las veces que han vivido, desde que empezó el curso escolar, cada una de las situaciones incluidas en el cuestionario (1= nunca; 4= muchas veces). En ningún ítem aparece la palabra acoso, ni se incluye la definición del acoso, bulling, violencia escolar en el enunciado (Caballo, Calderero, Arias, Salazar & Irurtia, 2012).

#### 2.12. Recolección de la información

Los datos se recolectarán mediante las técnicas seleccionadas, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa.

# 2.13. Presentación de datos, interpretación y análisis de los resultados.

Los resultados se presentan en tablas con frecuencia y porcentaje y gráficos, con su respectivo análisis e interpretación.

Univariable: El Bullying

# Comportamientos intimidatorios (acosador)

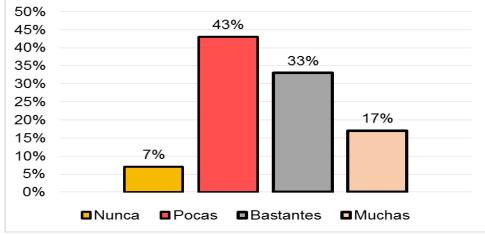
**Tabla 01**Me río cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros

Situaciones vividas	F	%
Nunca	2	7
Pocas	13	43
Bastantes	10	33
Muchas	5	17
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico N° 01

Me río cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros



Fuente: Tabla

#### Interpretación

En tabla y gráfico, referente a me río cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros, se observa que de 30 estudiantes, el 7% responde que nunca, el 43% indica que pocas, el 33% bastante y el 17% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos de comportamiento intimidatorio.

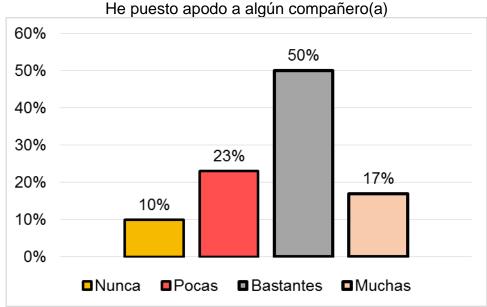
Tabla 02

He puesto apodo a algún compañero(a)

Situaciones vividas	F	%
Nunca	3	10
Pocas	7	23
Bastantes	15	50
Muchas	5	17
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico Nº 02



Fuente: Tabla

# Interpretación

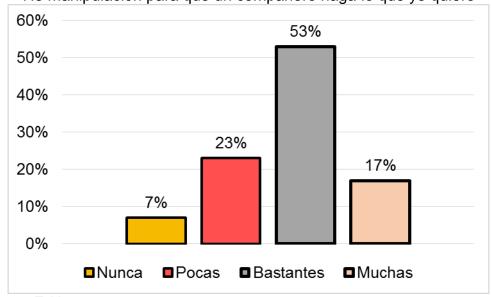
En tabla y gráfico, referente a he puesto apodo a algún compañero, se observa que de 30 estudiantes, el 10% responde que nunca, el 23% indica que pocas, el 50% bastante y el 17% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes veces actos de comportamiento intimidatorio.

**Tabla 03**He manipulado para que un compañero haga lo que yo quiero

Situaciones vividas	F	%
Nunca	2	7
Pocas	7	23
Bastantes	16	53
Muchas	5	17
	30	100

**Gráfico N° 03**He manipulación para que un compañero haga lo que yo quiero



Fuente: Tabla

# Interpretación

En tabla y gráfico, referente a he manipulado para que un compañero haga lo que yo quiero, se observa que de 30 estudiantes, el 7% responde que nunca, el 23% indica que pocas, el 53% bastante y el 17% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes veces actos de comportamiento intimidatorio.

# Victimización recibida (acosado)

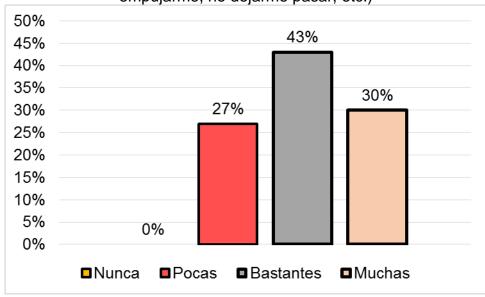
Tabla 04
Mis compañeros hacen cosas para molestarme (tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)

Situaciones vividas	F	%
Nunca	0	0
Pocas	8	27
Bastantes	13	43
Muchas	9	30
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico N° 04

Mis compañeros hacen cosas para molestarme (tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)



Fuente: Tabla

# Interpretación

En tabla y gráfico, referente a mis compañeros hacen cosas para molestarme (tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.), se observa que de 30 estudiantes, ninguno responde que nunca, el 27% indica que pocas, el 43% bastante y el 30% muchas veces.

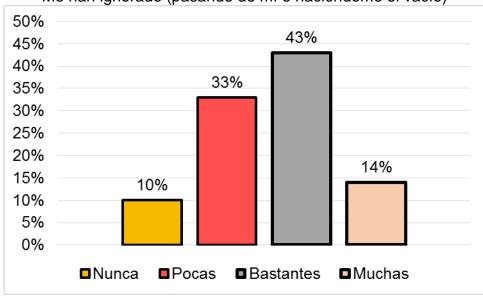
Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes veces actos de victimización recibida.

Tabla 05

Me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío)

Situaciones vividas	F	%
Nunca	3	10
Pocas	10	33
Bastantes	13	43
Muchas	4	14
	30	100

**Gráfico N° 05**Me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío)



Fuente: Tabla

#### Interpretación

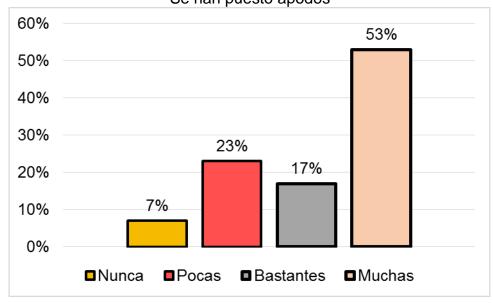
En tabla y gráfico, referente a me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío), se observa que de 30 estudiantes, el 10% responde que nunca, el 33% indica que pocas, el 43% bastante y el 14% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes veces actos de victimización recibida.

**Tabla 06**Se han puesto apodos

Situaciones vividas	F	%
Nunca	2	7
Pocas	7	23
Bastantes	5	17
Muchas	16	53
	30	100

**Gráfico N° 06** Se han puesto apodos



Fuente: Tabla

# Interpretación

En tabla y gráfico, referente a se han puesto apodos, se observa que de 30 estudiantes, el 7% responde que nunca, el 23% indica que pocas, el 17% bastante y el 53% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian muchas veces actos de victimización recibida.

#### Observador activo en defensa del acosado

Tabla 07

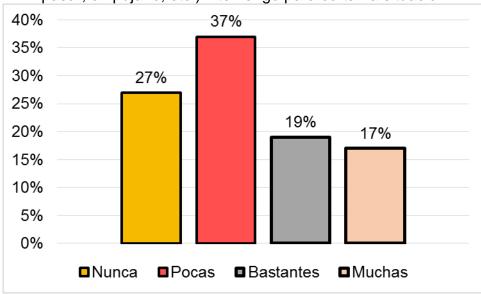
Si hacen cosas para molestar a algún compañero (tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) no intervengo para cortar la situación

Situaciones vividas	F	%
Nunca	8	27
Pocas	11	37
Bastantes	6	19
Muchas	5	17
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico Nº 07

Si hacen cosas para molestar a algún compañero (tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) intervengo para cortar la situación



Fuente: Tabla

#### Interpretación

En tabla y gráfico, referente a si hacen cosas para molestar a algún compañero (tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) no intervengo para cortar la situación, se observa que de 30 estudiantes, el 27% responde que nunca, el 37% indica que pocas, el 19% bastante y el 17% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos como observador activo en defensa del acosado.

Tabla 08

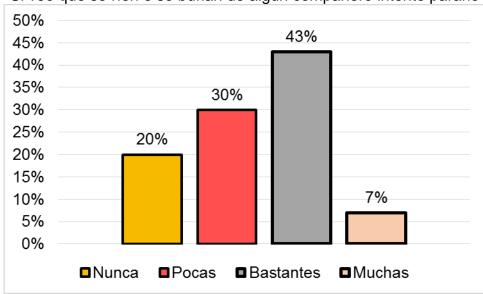
Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero no intento pararlo

Situaciones vividas	F	%
Nunca	6	20
Pocas	9	30
Bastantes	13	43
Muchas	2	7
	30	0

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico N° 08

Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo



Fuente: Tabla

# Interpretación

En tabla y gráfico, referente a si veo que se ríen o se burlan de algún compañero no intento pararlo, se observa que de 30 estudiantes, el 20% responde que nunca, el 30% indica que pocas, el 43% bastante y el 7% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes actos como observador activo en defensa del acosado.

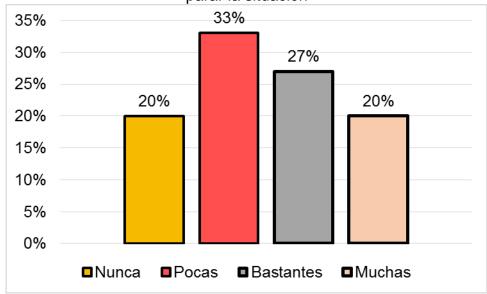
Tabla 09

Cuando ponen en ridículo a algún compañero no aviso a alguien que pueda parar la situación

Situaciones vividas	F	%
Nunca	6	20
Pocas	10	33
Bastantes	8	27
Muchas	6	20
	30	100

Gráfico N° 09

Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien que pueda parar la situación



Fuente: Tabla

#### Interpretación

En tabla y gráfico, referente a cuando ponen en ridículo a algún compañero no aviso a alguien que pueda parar la situación, se observa que de 30 estudiantes, el 20% responde que nunca, el 33% indica que pocas, el 27% bastante y el 20% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos como observador activo en defensa del acosado.

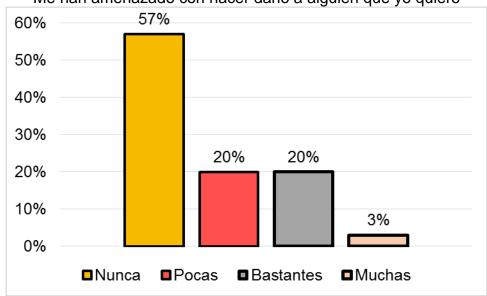
#### Acoso extremo

**Tabla 10**Me han amenazado con hacer daño a alguien que yo quiero

Situaciones vividas	F	%
Nunca	17	57
Pocas	6	20
Bastantes	6	20
Muchas	1	3
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

**Gráfico N° 10**Me han amenazado con hacer daño a alguien que yo quiero



Fuente: Tabla

#### Interpretación

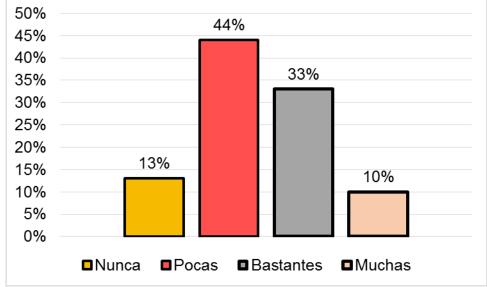
En tabla y gráfico, referente a me han amenazado con hacer daño a alguien que yo quiero, se observa que de 30 estudiantes, el 57% responde que nunca, el 20% indica que pocas, el 20% bastante y el 3% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes nunca vivencian actos de acoso extremo.

**Tabla 11**He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.

Situaciones vividas	F	%
Nunca	4	13
Pocas	13	44
Bastantes	10	33
Muchas	3	10
	30	100

Gráfico N° 11
He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.



Fuente: Tabla

## Interpretación

En tabla y gráfico, referente a he recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc. Se observa que de 30 estudiantes, el 13% responde que nunca, el 44% indica que pocas, el 33% bastante y el 10% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos de acoso extremo.

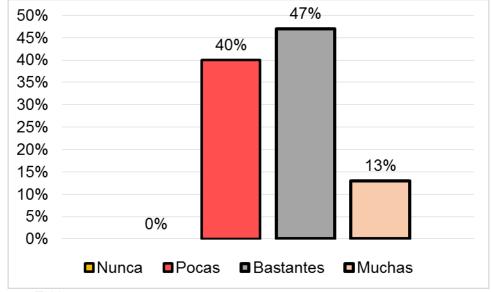
Tabla 12

He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo

Situaciones vividas	F	%
Nunca	0	0
Pocas	12	40
Bastantes	14	47
Muchas	4	13
	30	100

Gráfico N° 12

He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo



Fuente: Tabla

# Interpretación

En tabla y gráfico, referente a he puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo, se observa que de 30 estudiantes, ninguno responde que nunca, el 40% indica que pocas, el 47% bastante y el 13% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian bastantes veces actos de acoso extremo.

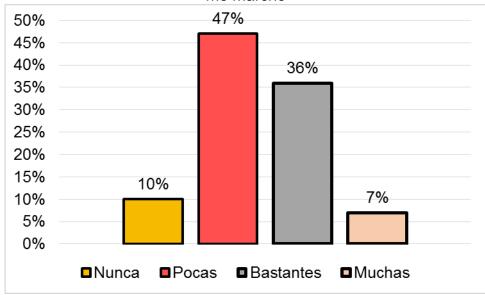
# Observador pasivo

Tabla 13
Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marcho

Situaciones vividas	F	%
Nunca	3	10
Pocas	14	47
Bastantes	11	36
Muchas	2	7
	30	100

Fuente: Cuestionario CMIE-IV.Bulling

Gráfico N° 13
Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marcho



Fuente: Tabla

#### Interpretación

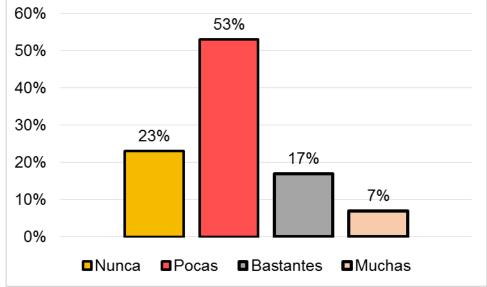
En tabla y gráfico, referente a cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marcho, se observa que de 30 estudiantes, el 10% responde que nunca, el 47% indica que pocas, el 36% bastante y el 7% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos como observador pasivo.

**Tabla 14**Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marcho

Situaciones vividas	F	%
Nunca	7	23
Pocas	16	53
Bastantes	5	17
Muchas	2	7
	30	100

**Gráfico N° 14**Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marcho



Fuente: Tabla

# Interpretación

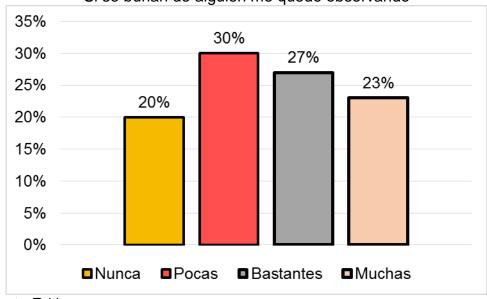
En tabla y gráfico, referente a si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marcho, se observa que de 30 estudiantes, el 23% responde que nunca, el 53% indica que pocas, el 17% bastante y el 7% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos como observador pasivo.

**Tabla 15**Si se burlan de alguien me quedo observando

Situaciones vividas	F	%
Nunca	6	20
Pocas	9	30
Bastantes	8	27
Muchas	7	23
	30	100

**Gráfico N° 15**Si se burlan de alguien me quedo observando



Fuente: Tabla

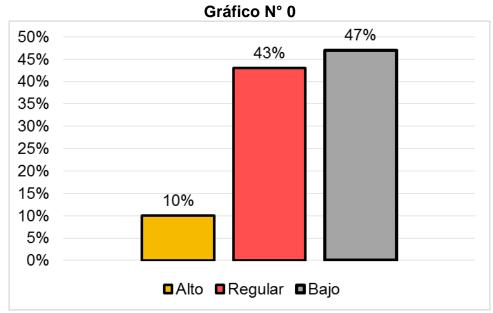
# Interpretación

En tabla y grafico 15, referente a Si se burlan de alguien me quedo observando, se observa que de 30 estudiantes, el 20% responde que nunca, el 30% indica que pocas, el 27% bastante y el 23% muchas veces.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian pocas veces actos como observador pasivo.

**Tabla 16**Resultados de situaciones de bullving

Situaciones vividas	F	%
Alto	3	10
Regular	13	43
Bajo	14	47
	30	100



Fuente: Tabla

#### Interpretación

En tabla y gráfico, referente a Resultados de situaciones de bullying, se evidencia que el 10% se encuentra en alto, el 43% en nivel regular y 47% en el nivel bajo.

Se interpreta que en la mayoría de situaciones los estudiantes vivencian situaciones de bullying en nivel bajo con tendencia a regular lo que implica que se encuentra en riesgo.

#### **CAPITULO III**

#### **PROPUESTA**

#### 3.1. Denominación

Programa de Sensibilización docente para el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying de los estudiantes

#### 3.2. Justificación

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 19 define a la violencia como "Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación incluido abuso sexual; por otro lado, se define agresividad como un impulso natural, una energía, una fuerza interior que nos ayuda a la supervivencia, que fomenta a autoafirmación física y psíquica de las personas. La agresividad puede causar o no un acto de agresión. Es la tendencia a actuar o responder violentamente. La agresividad no es algo positivo ni negativo, depende del autocontrol que cada persona tenga frente a este impulso. Por ello, se enfatiza que la violencia y la agresividad no son sinónimos.

Es importante tener en cuenta que la violencia no es innata, sino aprendida a través de los procesos de socialización. Esta al ser aprendida, puede ser evitable.

Es un acto con intencionalidad. La persona violenta trata de imponer sus intereses sobre los demás. Pone énfasis en los resultados, olvidando los procesos y las consecuencias de sus acciones. La violencia se define como un comportamiento negativo. Si bien es cierto que con frecuencia los conflictos son resueltos mediante la violencia, lo es también que existen condiciones y mecanismos alternativos que pueden favorecer respuestas pacíficas, creativas, constructivas y no violentas. Se debe identificar las formas en que se presenta la violencia, y reconocemos cómo la educación para la paz y la implementación de la Convivencia Democrática e Intercultural, posibilitan el desarrollo de valores y actitudes positivas, e incluso permiten aprovechar el conflicto como una oportunidad para el aprendizaje.

#### 3.3. Base normativa

Aplicación de la Ley N° 29719

Según menciona el reglamento de la Ley No.29719, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, la Convivencia Escolar Democrática es "el conjunto de relaciones interpersonales que se establece entre los integrantes de la comunidad educativa, caracterizadas por el respeto a los derechos de los demás, la aceptación de normas consensuadas y la solución pacífica de los conflictos; favoreciendo un estilo de vida democrático, ético y la formación ciudadana de los alumnos".

El currículo de toda institución educativa contempla la formación integral de los alumnos, una formación democrática que promueva el respeto incondicional de los derechos humanos, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el fortalecimiento del estado de derecho en un entorno educativo armonioso, confiable, eficiente, creativo y ético. Para lograr estos objetivos nos basamos en la siguiente normativa:

- a. Constitución Política del Estado Peruano.
- b. Código de Niños y Adolescentes, aprobado por Ley No. 27337. d.
   Código de Protección y Defensa del Consumidor, Ley No. 29571.

- c. Ley N° 29719 del 21 de junio de 2011, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.
- d. Decreto Supremo N° 042-2011-PCM, del 07 de mayo de 2011, sobre la obligación de llevar el Libro de Reclamaciones en las Instituciones Educativas.
- e. Reglamento del Libro de Reclamaciones Aprobado por Decreto Supremo N° 011-2011- PCM del 18 de febrero de 2011. h. Ley N° 28119, que prohíbe el acceso del menores de edad a páginas web de contenido pornográfico y a cualquier otra forma de comunicación en red de igual contenido.
- f. Ley N° 29988, denominada "Ley que establece Medidas Extraordinarias para el Personal Docente Administrativo de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Implicado en delitos de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual y Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas"; y crea el "Registro de Personas Condenadas o Procesadas por el Delito del Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual y Tráfico Ilícito de Drogas" y modifica los Artículo 36° y 38° del Código Penal.
- g. Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular aprobado por R.M.0440- 2008- ED. k. R.M. N° 0069-2008-ED, aprueba la Directiva "Normas para la matrícula de niños y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la Educación Inclusiva".
- h. Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
- i. Ley N° 29694 que Protege a los Consumidores de las Prácticas Abusivas en la Selección o Adquisición de Textos Escolares para Lograr su Eficiencia, modificada por la Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015- 2012-ED, del 28 de setiembre de 2012.

- j. R.M. N° 0028-2013-ED, de fecha 25 de enero de 2013, sobre el ingreso y/o permanencia del niño o niña en Educación Inicial.
- k. Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas, Educación Básica y Educación Técnico-Productiva, emitidas anualmente por el Ministerio de Educación.
- I. Disposiciones emanadas del Ministerio de Educación del Perú.
- m. Disposiciones del Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- n. Ley de Delitos Informáticos No. 30096 que previene y sanciona las conductas ilícitas que afectan los sistemas y datos informáticos, cometidos mediante la utilización de tecnologías de la información o de la comunicación.
- o. Ley No. 30037, ley que sanciona y previene la violencia en los espectáculos deportivos, del 17 de mayo de 2013.

#### 3.4. Objetivos

#### 3.4.1. Objetivo general

Ejecutar un programa de Sensibilización para el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying de los estudiantes

#### 3.4.2. Objetivos específicos

- a. Desarrollar talleres de Sensibilización y motivación para asumir el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes
- Ejecución de talleres de comprensión de la importancia, trascendencia del comportamiento escolar para prevenir el bullying de los estudiantes.
- c. Elaboración y ejecución de proyectos basados en el comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes
- d. Sostenibilidad de experiencia en el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes mediante la organización voluntaria y participativa.

- e. Evaluar durante el programa de sensibilización para corregir, mejorar o cambiar las estrategias mediante un proceso de monitoreo y seguimiento
- f. Evaluar al inicio y final de la intervención para determinar la efectividad del programa.

#### 3.5. Contenidos

Los contenidos son:

Comportamiento escolar	El bullying
Características del comportamiento	El acoso escolar
del adolescente.	Tipos de acoso
Tipos de comportamiento escolar	Tipos de buling
Comportamiento ante situaciones	
conflictivas	
Comportamiento en solución	
pacífica de conflictos	
Comportamiento para prevenir el	
bullying	

## 3.6. Meta de atención

Participantes: 100% de los docentes de la I.E.

#### 3.7. Alcances

- Institución Educativa de Educación Básica Regular Nivel secundario
- Docentes de aula, docentes por horas y docentes tutores de la labor pedagógica.

# 3.8. Programación

Objetivos					Cronograma						
	Actividad Responsable Fuente de verificación		Metas	AM	J	J	Α	S	0 N	D	
Desarrollar talleres de Sensibilización y motivación para asumir el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes	X						
Ejecución de talleres de comprensión de la importancia, trascendencia del comportamiento escolar para prevenir el bullying de los estudiantes.	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes	Х	X	X	X	X		
Elaboración y ejecución de proyectos basados en el comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes		X	X	X			
Sostenibilidad de experiencia en el fortalecimiento del comportamiento escolar para prevenir el bullying escolar de los estudiantes mediante la organización voluntaria y participativa.	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes			X	X	X	x x	
Evaluar durante el programa de sensibilización para corregir, mejorar o cambiar las estrategias mediante un proceso de monitoreo y seguimiento	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes		X	X	Х	X		
Evaluar al inicio y final de la intervención para determinar la efectividad del programa.	Taller	Comité de convivencia	Firma de asistencia, fotos, productos	100% de docentes	Х						X

# 3.9. Desarrollo

Cada actividad cuenta con una ruta de trabajo

Desarrollo de aspectos	Talleres
La Sensibilización – motivación	3
Capacidades desarrolladas	3
Valoración – compromiso	2
Acción voluntaria – participación	2

#### **CONCLUSIONES**

#### PRIMERA:

El nivel de bullying escolar de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio x - Circa" es bajo al 47% promedio.

#### SEGUNDO:

Los comportamientos intimidatorios de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa", se encuentran en su mayoría bastante al 45% promedio.

#### **TERCERO:**

Los actos de victimización recibida de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa", en la mayoría se da bastantes veces al 34% promedio.

#### **CUARTO:**

La actuación del observador activo en defensa del acosado de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa" en la mayoría se da al 33% promedio en pocas veces.

#### QUINTO:

El acoso extremo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa", se da al 33% promedio en pocas veces.

#### SEXTO:

La actuación del observador pasivo de los estudiantes del 4<sup>to</sup> grado de educación secundaria de la I.E "San Pio X - Circa", en la mayoría al 43% promedio se da pocas veces.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Arón, A. & Milicic, N. (1999). Clima Social Escolar y Desarrollo Personal. Un programa de mejoramiento. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Arón, A. & Milicic, N. (2000). Desgaste Profesional de los Profesores y Clima Social Escolar. Revista Latinoamericana de Psicología (ISSI).
- Barría, P. y otros (2004) Bullying y Rendimiento Escolar. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Temuco, Chile
- Díaz-Aguado, M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. En Revista Iberoamericana de Educación N° 37.
- Diaz-Aguado, M. (1986) El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social. Madrid. Recuperado de: C.I.D.E.https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descargas.action?f\_codigo =770&codigoOpcion=3
- Eibl-Eibesfeldt (1993). Biología del comportamiento humano. Madrid: Alianza.
- Ley General de Educación, Ley Nro. 28044, Articulo N° 08
- Ministerio de Educación (2015). Manual de Gestión Escolar. Perú.
- Mora, J. (2000). El fenómeno del bullying en las Escuelas de Sevilla. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
- Monite (2017) Perfiles de los participantes en las agresiones. Recuperado de: https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/
- OCSE (2010) Micrositio de padres de familia. Tutoriales y actividades. Bullying aprendiendo en familia. Observatorio ciudadano de la seguridad escolar (OCSE): Editorial Abanta.
- Olweus (1999). La naturaleza del acoso escolar. Una perspectiva transnacional. Londres: Routledge.
- Ortega, R. (1994a). Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. Revista de Educación, 304, 253-280. Recuperado de:

- http://search.proquest.com/openview/3dbb5e7bdb4ed73c011c4e14c8687d4c /1?pq-origsite=gscholar&cbl=29515
- Ortega, R. (1994b). Las malas relaciones interpersonales en la escuela. Estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros de Segunda Etapa de E.G.B. Infancia y Sociedad, 27-28, 191-216. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rosario\_Ortega-Ruiz/publication/237232581\_LA\_CONVIVENCIA\_UN\_MODELO\_DE\_PREV ENCION\_DE\_LA\_VIOLENCIA/links/02e7e532e122ccd65e000000.pdf
- Rojas, A. (2013) comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria. Tesis magister. Perú: Universidad San Martín de Porras.

# **ANEXOS**

#### **INSTRUMENTO DE VARIABLE BULLING**

Cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE-IV) (Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia, 2012)

#### **CUESTIONARIO**

A continuación se describen algunas situaciones que pueden suceder en tu colegio. Coloca una X en el número que mejor explique cuántas veces has vivido estas situaciones en los dos últimos meses. No dejes ninguna pregunta sin contestar y hazlo sinceramente. No te preocupes porque no existen preguntas correctas o incorrectas.

Señala cuántas veces has vivido las siguientes situaciones en los dos últimos meses, donde: Nunca (1), Pocas (2), Bastantes (3) y Muchas (4)

Ítems	1	2	3	4
Me río cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros				
He puesto apodo a algún compañero(a)				
3. He manipulación para que un compañero haga lo que yo quiero				
4. Mis compañeros hacen cosas para molestarme (tirarme cosas, empujarme, no dejarme pasar, etc.)				
5. Me han ignorado (pasando de mí o haciéndome el vacío)				
6. Se han puesto apodos				
7. Si hacen cosas para molestar a algún compañero (tirarle cosas, no dejarle pasar, empujarlo, etc.) intervengo para cortar la situación				
8. Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo				
<ol> <li>Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien que pueda parar la situación</li> </ol>				
10. Me han amenazado con hacer daño a alguien que yo quiero				
11. He recibido amenazas o insultos a través de internet, del móvil, etc.				
12. He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo				
13. Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marcho				
14. Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marcho				
15. Si se burlan de alguien me quedo observando				

Muchas gracias por tus respuestas y colaboración.

# Base de datos de recolección de la información referente al Bullying

Estudiantes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	10	12	13	14	15	Sumatoria
1	4	4	4	3	2	4	2	3	4	4	4	4	4	3	4	53
2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	2	1	3	3	3	3	37
3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	42
4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18
5	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	1	3	3	2	3	36
6	2	2	2	3	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	25
7	4	4	4	4	2	4	3	3	2	3	2	3	2	2	4	46
8	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	1	2	1	1	1	30
9	3	3	3	4	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	2	40
10	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	1	3	2	1	4	34
11	2	2	2	4	2	4	4	3	2	3	3	3	3	2	4	43
12	3	3	2	3	2	4	2	2	3	4	2	4	4	3	3	44
13	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	27
14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	33
15	1	1	1	4	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	24
16	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	24
17	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	40
18	2	3	3	4	2	4	4	3	4	4	1	4	2	4	4	48
19	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	1	2	2	2	1	34
20	4	4	4	3	2	2	2	2	3	2	1	2	3	2	2	38
21	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	39
22	2	1	3	4	2	4	1	2	1	2	1	2	2	2	2	31
23	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	39
24	3	3	3	4	2	4	4	3	3	2	1	2	2	1	3	40
25	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	31
26	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2	2	4	3	2	4	51
27	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	41
28	3	3	3	2	2	4	2	3	3	2	2	3	2	2	3	39
29	2	3	3	3	2	3	1	1	2	2	1	2	2	1	1	29
30	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	54











